

DICTAMEN PARA EMITIR FALLO

Que se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 43, último párrafo de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; correspondiente a la **Licitación Pública**, número **OMG-DLCPU-LPE-024-24**, relativa a la obra:

Obra:	Construcción de Unidad de Radioterapia y Radiocirugía (Primera Etapa).
Consistente en:	Tramites y servicios, preliminares, muros de contención, cimentación, estructura, acabados, instalaciones y obra exterior.
Ubicación:	San Matías Tepetomatitlán, en el (los) municipio (s) de Apetatitlán de Antonio Carbajal en el Estado de Tlaxcala.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a **02** del mes de **Octubre** del año **2024**, se da a conocer el dictamen para emitir fallo respectivo a la Licitación No. **OMG-DLCPU-LPE-024-24**.

Con fecha **05 de Septiembre de 2024** se publicó la convocatoria en el Periódico de Mayor circulación en el Estado, cumpliendo con lo establecido en el artículo 34 de Ley de Obras Públicas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

Con fecha **09 de Septiembre de 2024** a las **09:00 hrs** se realizó la visita al sitio de los trabajos.

El día **09 de Septiembre de 2024** a las **14:00 hrs** se realizó la junta de aclaraciones.

El día **13 de Septiembre de 2024** a las **14:00 hrs** se realizó la segunda junta de aclaraciones.

El día **20 de Septiembre de 2024** a las **16:00 hrs** se realizó la tercera junta de aclaraciones.

El día **27 de Septiembre de 2024** a las **13:00 hrs**, se procedió a la recepción de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, y a la apertura de la propuesta técnica para verificar cuantitativamente su contenido y su posterior revisión cualitativa.

Con fecha **30 de Septiembre** del **2024** a las **16:00 hrs** se emitió el resultado del análisis de las propuestas técnicas detallado y se realizó la apertura de proposiciones económicas, de las propuestas que continuaron con el proceso de licitación:

- **Consultoría, Supervisión, Urbanización y Laboratorio CONSUL, S.A. de C.V.**
- **C-E Thompson Soportes Técnicos, S.A. de C.V.**

En el acto se procedió a levantar el acta de apertura de proposiciones económicas con los funcionarios y licitantes presentes.

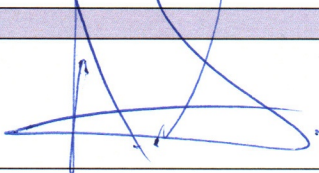
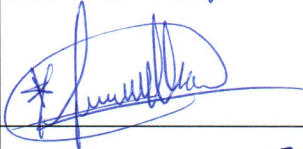
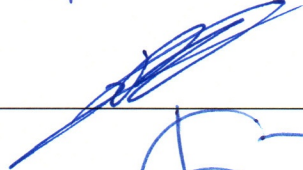
Con esa misma fecha, la Dirección de Licitaciones, Concursos y Precios Unitarios, realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas-económicas aceptadas, verificando que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación y sus anexos, de la cual se desprende el siguiente resultado:

- **Consultoría, Supervisión, Urbanización y Laboratorio CONSUL, S.A. de C.V.**
Resultado solvente ya que en lo general satisface los requerimientos establecidos en los criterios de verificación detallados en la convocatoria de licitación y reúne conforme a los criterios de evaluación establecidos, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante.
Por lo cual se acepta su propuesta técnica y propuesta económica.
- **C-E Thompson Soportes Técnicos, S.A. de C.V.**
Propuesta Técnica: Cumple con los criterios establecidos en las bases y la convocatoria de la presente licitación, **por lo cual se acepta la propuesta técnica.**
Propuesta Económica:
Se observa que el monto con IVA de su propuesta económica, rebasa el techo presupuestal asignado para la ejecución de los trabajos, **por lo cual se desecha su propuesta económica.**

NOMBRE DEL LICITANTE	MONTO (CON IVA)
Consultoría, Supervisión, Urbanización y Laboratorio CONSUL, S.A. de C.V.	\$ 66,644,882.09
C-E Thompson Soportes Técnicos, S.A. de C.V.	\$ 67,000,005.48

Por lo tanto, la convocante determina que el fallo sea otorgado a favor del licitante **Consultoría, Supervisión, Urbanización y Laboratorio CONSUL, S.A. de C.V.**, ya que cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las bases de este procedimiento de contratación y por resultar la propuesta solvente, factible de ejecutar y conveniente para el estado y, en consecuencia, se le adjudique la Licitación No. **OMG-DLCPU-LPE-024-24**, con recursos autorizados provenientes del **FONDO ISR 2024**, con un monto total de **\$66,644,882.09 (Sesenta y seis millones seiscientos cuarenta y cuatro mil ochocientos ochenta y dos pesos 09/100 M.N.)**, incluyendo el 16% del I.V.A. debiendo cumplir con las características, condiciones, requisitos y propuestas presentadas por el licitante adjudicado en esta licitación, mismas que se establecerán en el contrato.

Para constancia y efectos legales inherentes, se firma el presente dictamen en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala al **02** del mes de **Octubre** del año **2024**.

ATENTAMENTE	
MAC. Alejandra Villarreal Villarreal Directora De Licitaciones, Concursos Y Precios Unitarios	
Arq. Estrella Rossi González Montes De Oca Jefa De Departamento De Licitaciones	
Arq. Miguel Ángel Sánchez Rayón Jefe De Departamento De Precios Unitarios	
Arq. María del Carmen Rojas Domínguez Analista	